



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

SISTEMAS PROGRAMABLES

Denominación en Inglés:

Programmable Systems

Código:

606010227

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

60

90

Créditos:

Grupos Grandes

Grupos Reducidos

Aula estándar

Laboratorio

Prácticas de campo

Aula de informática

4

0

2

0

0

Departamentos:

ING. ELECTRON. DE SIST. INF. Y AUTOMAT.

Áreas de Conocimiento:

TECNOLOGIA ELECTRONICA

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Raul Jimenez Naharro	naharro@diesia.uhu.es	959 217 660
Rafael Lopez De Ahumada Gutierrez	ahumada@diesia.uhu.es	959 217 664

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Datos de Raúl Jiménez Naharro:

- Email: naharro@diesia.uhu.es
- Despacho: ETP225

Datos de Rafael López de Ahumada Gutiérrez:

- Email: ahumada@diesia.uhu.es
- Despacho: ETP224

Horarios de clase:
<http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/horarios-2/>

Horarios de tutorías: <https://guiadocente.uhu.es/tutoria/titulacion>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Lógica programable

Máquinas de estados algorítmica

Arquitectura Controlador-Procesador

Lenguajes de Descripción de Hardware. Aplicaciones y soluciones

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Programmable Logic

Algorithm State Machines

Controller-Procesor Architecture

Hardware Description Languages. Applications and Solutions

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La asignatura se enmarca en el tercer curso del Grado de Ingeniería Informática en la especialidad de Ingeniería de Computadores. Esta asignatura aportará al alumno una visión diferente de la programación, tratando directamente con el hardware; es decir, tratará sobre la programación hardware en lugar de la programación software.

Para ello se utilizará un dispositivo de propósito general (equiparable al procesador en la programación software), que será un dispositivo hardware programable.

2.2 Recomendaciones

Para que el aprovechamiento de la asignatura sea máximo, se recomienda que el alumno tenga:

- Conocimientos básicos sobre Electrónica Digital
- Conocimientos básicos sobre VHDL.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental mostrar al alumno una nueva visión de los sistemas informáticos, así como la opción de programar directamente el hardware en lugar del software. Para ello se estudiarán y analizarán diferentes alternativas de sistemas hardware programables, tomando los dispositivos FPGA como medio de programación.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1-IC: Capacidad de diseñar y construir sistemas digitales, incluyendo computadores, sistemas basados en microprocesador y sistemas de comunicaciones.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG0: Capacidad de análisis y síntesis: Encontrar, analizar, criticar (razonamiento crítico), relacionar, estructurar y sintetizar información proveniente de diversas fuentes, así como integrar ideas y conocimientos.

CG02: Capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito académico y profesional con especial énfasis, en la redacción de documentación técnica.

CG03: Capacidad para la resolución de problemas.

CG04: Capacidad para tomar decisiones basadas en criterios objetivos (datos experimentales, científicos o de simulación disponibles) así como capacidad de argumentar y justificar lógicamente dichas decisiones, sabiendo aceptar otros puntos de vista.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa
- Sesiones de Resolución de Problemas
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación...
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante

5.2 Metodologías Docentes:

- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos
- Clase Magistral Participativa
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Conferencias y Seminarios
- Evaluaciones y Exámenes

5.3 Desarrollo y Justificación:

En las sesiones teóricas se presentarán los conocimientos de forma clara y concisa, apoyándose en el material suministrado, así como bibliográfico. Las sesiones tendrán una duración de 1,5h y 1,00h, impartándose un total de 22h. Estas sesiones serán impartidas en el formato de clase magistral participativa, tratándose de dar a esta última característica (la participación) un énfasis elevado. Estas sesiones serán complementadas con conferencias y seminarios.

En las sesiones de problemas se afianzarán los conocimientos vistos en las sesiones teóricas, así como mostrar ejemplos de aplicación de los mismos. Cada sesión tendrá una duración de 1,5h, impartándose un total de 18h. En estas sesiones se seleccionarán un conjunto de problemas para que los alumnos los trabajen y entreguen posteriormente para su evaluación. Luego estas sesiones se impartirán utilizando básicamente dos metodologías diferentes: resolución de problemas y ejercicios prácticos (para el caso de los ejercicios tratados conjuntamente por toda la clase); y planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos (para trabajos realizados en forma de tareas, cuyo objetivo será su realización y presentación de resultados a toda la clase).

En las sesiones de laboratorio, el alumno tendrá contacto real con el material que utilizaría en un entorno profesional. Cada sesión tendrá una duración de 1,5h, impartándose un total de 20h, concentrándose al final del cuatrimestre. En el laboratorio se trabajará en grupos reducidos de 16 alumnos, repartiéndose dos alumnos por puesto. La realización de las prácticas se considerará finalizada con la entrega de una memoria explicativa en la que se incluirá los detalles más significativos de la misma. Estas sesiones serán impartidas utilizando la metodología de desarrollo

de prácticas en laboratorios especializados.

Fuera de las actividades presenciales, el profesor está a disposición de los alumnos para la resolución de dudas en el formato de tutorías. Dichas tutorías serán individualizadas cuando la duda sea puntual de un alumno, o colectivas cuando la duda sea colectiva de un grupo de alumnos. Dependiendo de dicho número, el profesor atenderá a los alumnos en su propio despacho, o se buscará un espacio mayor cuando el número de alumnos así lo requiera.

Finalmente, se utilizará la metodología de evaluaciones y exámenes para calificar las competencias de los alumnos. Dicha metodología será expuesta en mayor detalle en el apartado de mecanismos de evaluación.

6. Temario Desarrollado

******* BLOQUE I: SISTEMAS PROGRAMABLES *******

1. INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN HARDWARE

- Introducción
- Diferencia entre programación software y hardware
- Motivación de la programación hardware
- Clasificación de dispositivos programables

2. DISPOSITIVOS PROGRAMABLES

- Introducción
- Mecanismos de programación hardware
- Arquitectura básica de FPGAs
- Cores avanzados en FPGAs

******* BLOQUE II: ESTRATEGIAS DE PROGRAMACIÓN *******

3. FLUJO DE DISEÑO CABLEADO

- Introducción
- Descripción
- Verificación formal
- Mapeado y dimensionado de componentes
- Conexión de componentes
- Conocimientos VHDL

4. FLUJO DE DISEÑO PROGRAMADO

- Introducción
- Diagramas de descripción
- Mapeado y dimensionado de componentes
- Conexión de componentes
- VHDL avanzado

******* BLOQUE III: APLICACIONES *******

5. APLICACIONES CABLEADAS

- Comportamiento
- Arquitectura
- Planificación

6. APLICACIONES BASADAS EN PROCESADORES EMPOTRADOS

- Comportamiento del sistema
- Tareas del sistema
- Arquitectura HW-SW
- Componente SW
- Componentes HW

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

G. De Michelle, SYNTHESIS AND OPTIMIZATION OF DIGITAL CIRCUITS, McGraw-Hill, 1994

W. Wolf, MODERN VLSI DESIGN: SYSTEM-ON-CHIP DESIGN, Prentice-Hall, 2002

A.J. Acosta, A. Barriga, M.J. Bellido, J. Juan, M. Valencia, TEMPORIZACIÓN EN CIRCUITOS INTEGRADOS DIGITALES

CMOS, Marcombo, 2000

7.2 Bibliografía complementaria:

P.J. Ashenden, VHDL COOKBOOK,
<http://tams-www.informatik.uni-hamburg.de/vhdl/doc/cookbook/VHDL-Cookbook.pdf>

DOCUMENTACIÓN DE XILINX, <http://www.xilinx.com>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas
- Defensa de Prácticas
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos
- Seguimiento Individual del Estudiante

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Debido a que la orientación de la asignatura es eminentemente práctica, se va a primar dicha parte. Por lo tanto, la configuración de la calificación final del alumno será de la siguiente forma:

- Examen de teoría/problemas: 60% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG02, CG03, CG04, T02). Este examen se compondrá de un tipo test con 20 preguntas (que corresponderá al 20%) y un examen teórico-práctico compuesto por problemas (que corresponderá al 40%); formando ambos el 60% destinado a esta parte de la evaluación. La nota mínima de cada parte será de un 40%.
- Defensa de prácticas: 20% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de las prácticas se realizarán mediante la presentación de informes escritos sobre el desarrollo de las mismas. Esta parte estará incluida en la realización de trabajos. La nota mínima será de un 40%.
- Defensa de trabajos e informes escritos: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de los trabajos se realizarán mediante la exposición en clase de los trabajos propuestos para cada grupo. Esta parte estará incluida en la realización de trabajos. La nota mínima será de un 40%.
- Seguimiento individual del estudiante: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). Esta parte se compondrán de cuestionarios y lecciones habilitadas en la plataforma moodle. La nota mínima será de un 40%.

Como las tareas y las prácticas serán realizadas en grupos, el examen teórico-práctico (de realización individual) contará con mecanismos para determinar el aprovechamiento de las prácticas y tareas de cada alumno. Por lo tanto, dicho mecanismo será utilizado para realizar una ponderación del 30% relativo a las prácticas y tareas.

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE "MATRÍCULA DE HONOR". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de "Matrícula de Honor" que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

8.2.2 Convocatoria II:

Debido a que la orientación de la asignatura es eminentemente práctica, se va a primar dicha parte. Por lo tanto, la configuración de la calificación final del alumno será de la siguiente forma:

- Examen de teoría/problemas: 60% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG02, CG03, CG04, T02). Este examen se compondrá de un tipo test con 20 preguntas (que corresponderá al 20%) y un examen teórico-práctico compuesto por problemas (que corresponderá al 40%); formando ambos el 60% destinado a esta parte de la evaluación. La nota mínima de cada parte será de un 40%.
- Defensa de prácticas: 20% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de las prácticas se realizarán mediante la presentación de informes escritos sobre el desarrollo de las mismas. Esta parte estará incluida en la realización de trabajos. La nota mínima será de un 40%.
- Defensa de trabajos e informes escritos: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de los trabajos se realizarán mediante la exposición en clase de los trabajos propuestos para cada grupo. Esta parte estará incluida en la realización de trabajos. La nota mínima será de un 40%.
- Seguimiento individual del estudiante: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). Esta parte se compondrán de cuestionarios y lecciones habilitadas en la plataforma moodle. La nota mínima será de un 40%.

Como las tareas y las prácticas serán realizadas en grupos, el examen teórico-práctico (de realización individual) contará con mecanismos para determinar el aprovechamiento de las prácticas y tareas de cada alumno. Por lo tanto, dicho mecanismo será utilizado para realizar una ponderación del 30% relativo a las prácticas y tareas.

Este sistema se podrá aplicar siempre y cuando la realización de trabajos (30%) y el seguimiento individual del estudiante (10%) hayan sido realizados durante el curso correspondiente a la convocatoria en cuestión.

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE "MATRÍCULA DE HONOR". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de "Matrícula de Honor" que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

8.2.3 Convocatoria III:

Debido a que la orientación de la asignatura es eminentemente práctica, se va a primar dicha parte. Por lo tanto, la configuración de la calificación final del alumno será de la siguiente forma:

- Examen de teoría/problemas: 60% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG02, CG03, CG04, T02). Este examen se compondrá de un tipo test con 20 preguntas (que corresponderá al 20%) y un examen teórico-práctico compuesto por problemas (que

corresponderá al 40%); formando ambos el 60% destinado a esta parte de la evaluación. La nota mínima de cada parte será de un 40%.

- Defensa de prácticas: 20% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de las prácticas se realizarán mediante la presentación de informes escritos sobre el desarrollo de las mismas. Esta parte estará incluida en la realización de trabajos. La nota mínima será de un 40%.
- Defensa de trabajos e informes escritos: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de los trabajos se realizarán mediante la exposición en clase de los trabajos propuestos para cada grupo. Esta parte estará incluida en la realización de trabajos. La nota mínima será de un 40%.
- Seguimiento individual del estudiante: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). Esta parte se compondrán de cuestionarios y lecciones habilitadas en la plataforma moodle. La nota mínima será de un 40%.

Como las tareas y las prácticas serán realizadas en grupos, el examen teórico-práctico (de realización individual) contará con mecanismos para determinar el aprovechamiento de las prácticas y tareas de cada alumno. Por lo tanto, dicho mecanismo será utilizado para realizar una ponderación del 30% relativo a las prácticas y tareas.

Este sistema se podrá aplicar siempre y cuando la realización de trabajos (30%) y el seguimiento individual del estudiante (10%) hayan sido realizados durante el curso anterior a la convocatoria en cuestión.

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE "MATRÍCULA DE HONOR". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de "Matrícula de Honor" que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

En el caso de la convocatoria extraordinaria, el estudiante sólo se podrá acoger a la evaluación única final.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Dicho sistema estará compuesto por las siguientes pruebas:

- Examen de teoría/problemas: 60% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG02, CG03, CG04, T02). Este examen se compondrá de un tipo test con 20 preguntas (que corresponderá al 20%) y un examen teórico-práctico compuesto por problemas (que corresponderá al 40%); formando ambos el 60% destinado a esta parte de la evaluación.
- Defensa de prácticas: 20% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02,

CG03, CG04, T02). La defensa de las prácticas se realizarán mediante un examen de las mismas en el laboratorio.

- Defensa de trabajos e informes escritos: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de los trabajos se realizarán mediante preguntas específicas en el examen de teoría/problemas.
- Seguimiento individual del estudiante: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). Esta parte se realizará mediante preguntas específicas en el examen de teoría/problemas.

La nota mínima de cada sección será de un 40%.

Como se indica en la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva, aquellos alumnos que deseen utilizar el sistema de evaluación único deberán solicitarlo (vía email de la UHU) al docente de la asignatura en las dos primeras semanas de clase.

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE "MATRÍCULA DE HONOR". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de "Matrícula de Honor" que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

8.3.2 Convocatoria II:

Dicho sistema estará compuesto por las siguientes pruebas:

- Examen de teoría/problemas: 60% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG02, CG03, CG04, T02). Este examen se compondrá de un tipo test con 20 preguntas (que corresponderá al 20%) y un examen teórico-práctico compuesto por problemas (que corresponderá al 40%); formando ambos el 60% destinado a esta parte de la evaluación.
- Defensa de prácticas: 20% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de las prácticas se realizarán mediante un examen de las mismas en el laboratorio.
- Defensa de trabajos e informes escritos: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de los trabajos se realizarán mediante preguntas específicas en el examen de teoría/problemas.
- Seguimiento individual del estudiante: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). Esta parte se realizará mediante preguntas específicas en el examen de teoría/problemas.

La nota mínima de cada sección será de un 40%.

Como se indica en la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva, aquellos alumnos que deseen utilizar el sistema de evaluación único deberán solicitarlo (vía email de la UHU) al docente de la asignatura en las dos primeras semanas de clase.

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE "MATRÍCULA DE HONOR". La mención

de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de "Matrícula de Honor" que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

8.3.3 Convocatoria III:

Dicho sistema estará compuesto por las siguientes pruebas:

- Examen de teoría/problemas: 60% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG02, CG03, CG04, T02). Este examen se compondrá de un tipo test con 20 preguntas (que corresponderá al 20%) y un examen teórico-práctico compuesto por problemas (que corresponderá al 40%); formando ambos el 60% destinado a esta parte de la evaluación.
- Defensa de prácticas: 20% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de las prácticas se realizarán mediante un examen de las mismas en el laboratorio.
- Defensa de trabajos e informes escritos: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de los trabajos se realizarán mediante preguntas específicas en el examen de teoría/problemas.
- Seguimiento individual del estudiante: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). Esta parte se realizará mediante preguntas específicas en el examen de teoría/problemas.

La nota mínima de cada sección será de un 40%.

Como se indica en la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva, aquellos alumnos que deseen utilizar el sistema de evaluación único deberán solicitarlo (vía email de la UHU) al docente de la asignatura en las dos primeras semanas de clase.

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE "MATRÍCULA DE HONOR". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de "Matrícula de Honor" que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Dicho sistema estará compuesto por las siguientes pruebas:

- Examen de teoría/problemas: 60% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG02,

CG03, CG04, T02). Este examen se compondrá de un tipo test con 20 preguntas (que corresponderá al 20%) y un examen teórico-práctico compuesto por problemas (que corresponderá al 40%); formando ambos el 60% destinado a esta parte de la evaluación.

- Defensa de prácticas: 20% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de las prácticas se realizarán mediante un examen de las mismas en el laboratorio.
- Defensa de trabajos e informes escritos: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). La defensa de los trabajos se realizarán mediante preguntas específicas en el examen de teoría/problemas.
- Seguimiento individual del estudiante: 10% (Se evaluarán las competencias CE1-IC, CB4, CB5, CG0, CG02, CG03, CG04, T02). Esta parte se realizará mediante preguntas específicas en el examen de teoría/problemas.

La nota mínima de cada sección será de un 40%.

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE "MATRÍCULA DE HONOR". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de "Matrícula de Honor" que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
17-02-2025	3	0	0	0	0		Tema 1
24-02-2025	3	0	0.5	0	0		Tema 1
03-03-2025	3	0	1.5	0	0	Cuestionario, lección y tarea del tema 1	Tema 2
10-03-2025	3	0	1.5	0	0		Tema 2
17-03-2025	3	0	1.5	0	0	Cuestionario, lección y tarea del tema 2	Tema 3
24-03-2025	3	0	1.5	0	0		Tema 3
31-03-2025	3	0	1.5	0	0		Tema 3
07-04-2025	3	0	1.5	0	0		Tema 3
21-04-2025	3	0	1.5	0	0	Cuestionario, lección y tarea del tema 3	Tema 4
28-04-2025	3	0	1.5	0	0		Tema 4
05-05-2025	3	0	1.5	0	0		Tema 4
12-05-2025	3	0	1.5	0	0		Tema 4
19-05-2025	3	0	1.5	0	0	Cuestionario, lección y tarea del tema 4	Tema 5
26-05-2025	1	0	1.5	0	0		Tema 6
02-06-2025	0	0	1.5	0	0		
TOTAL	40	0	20	0	0		